

PROGRAMACIÓ D'ACTES FALLES BENICARLÓ 2011

MARÇ

Divendres 4

20:30 hores: Crida de les Falleres Majors de Benicarló des del balcó de l'Ajuntament. Lloc: Plaça de l'Ajuntament i de Sant Bertomeu.

Dissabte 5

19:00 hores: Cavalcada del Ninot. Lloc d'inici: Circumval·lació de la plaça de la Constitució amb el Passeig Ferreres Bretó i l'Avinguda de Joan Carles I.

Diumenge 6

18:30 hores: Acte de Lliurament dels bunyols d'or i brillants amb fulls de llorer. Lloc: Auditori Municipal.

20:30 hores: Lliurament premis Ninot Indultat. Lloc: MUCBE (Centre Cultural del Convent de Sant Francesc).

Divendres 11

14:00 hores: Mascletà de Pirotecnia Tomás a València. Lloc: Plaça de l'Ajuntament de València.

A la nit començaran oficialment les plantades de les falles 2011.

Dissabte 12

Jornada escolar Infantil de Pilota Valenciana.

Durant el dia Plantà de les falles.

Diumenge 13

17:00 hores: Ofrena a la Mare de Déu de la Mar. Lloc: Plaça de l'Ajuntament.

Lloc d'inici del recorregut: Avinguda de Pius XII.

Dimarts 15

Durant el matí visita Jurat Qualificador Falles 2011.

20:00 hores: Lliurament Premis Falles 2011. Lloc: Pavelló Poliesportiu.

Al finalitzar l'acte de lliurament de premis visita a les falles guanyadores.

Dimecres 16

Visita de les Falleres Majors de Benicarló i les seues corts d'honor a la falla del Centre Ocupacional IVADIS. Tot seguit, cremà de la falla. Hora per determinar.

Lloc: Centre Ocupacional IVADIS.

14:00 hores: Mascletà a càrrec de Pirotecnia Tomás. Lloc: Plaça de la Constitució.

Visita de les Falleres Majors de Benicarló i les seues corts d'honor a les falles dels col·legis.

Dijous 17

11:00 hores: Concurs infantil de dibuix a les falles guanyadores. Lloc: Per determinar.

14:00 hores: Mascletà a càrrec de Pirotecnia Tomás. Lloc: Plaça de la Constitució.

Divendres 18

11:30 hores: Torneig Benicarló en Falles de Pilota Valenciana modalitat de frontó a mà. Lloc: Frontó del IES Joan Coromines.

Cercavila de les Falleres Majors.

14:00 hores: Mascletà a càrrec de Pirotecnia Tomás. Lloc: Plaça de la Constitució.

Dissabte 19. Sant Josep

11:00 hores: Missa Major de Sant Josep. Lloc: Església de Sant Bertomeu.

12:30 hores: Visita de les falles al Centre Geriàtric. Lloc: Centre Geriàtric Assistencial.

13:30 hores: Lliurament dels Premis Populars de les Falles 2011. Lloc: Plaça de la Constitució.

14:00 hores: Mascletà a càrrec de Pirotecnia Tomás. Lloc: Plaça de la Constitució.

20:00 hores: Cremà de les Falles Infantils.

21:00 hores: Cremà de la Falla Infantil Guanyadora.

A partir de les 23:30 hores: Cremà de les Falles de Benicarló 2011.

BANDO

Llegados nuevamente a nuestras queridas fiestas Falleras, en las que participan todos los vecinos y numerosos visitantes de nuestra ciudad, parece necesario establecer unas normas de comportamiento y recordar otras para que los actos se desarrollen en todo su esplendor y con la debida convivencia entre todos:

a) El lanzamiento de artificios pirotécnicos se limitará a los actos festivos organizados por las Comisiones Falleras y Junta Local Fallera con las autorizaciones legalmente establecidas.

b) Está prohibido el lanzamiento de petardos y cohetes en la vía pública sin la correspondiente licencia o sin adaptarse a las circunstancias descritas en ella. En todo caso, no se podrán lanzar petardos ni cohetes en lugares de tránsito de vehículos cuando no estén cerrados al tráfico.

c) La venta y suministro de artificios pirotécnicos de las clases I, II y III sólo podrá realizarse por personas físicas o jurídicas reglamentariamente autorizadas, que no podrán vender ni usarse por quienes se encuentren bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes.

d) **Está prohibida la venta, dispensación y suministro, gratuitos o no, de cualquier tipo de BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE DIECISEIS AÑOS, y de aquellas con graduación alcohólica igual o superior a dieciocho grados a menores de dieciocho años.**

e) Queda prohibido que los clientes de un local puedan acceder al exterior del mismo con la consumición servida **en envases o recipientes de vidrio u otro material capaz de ocasionar peligro para el tráfico o las personas** en caso de rotura del mismo. Se exceptúa las consumiciones en terrazas o recintos habilitados a tal efecto en los locales.

Los propietarios y encargados de tales establecimientos velarán por el cumplimiento de lo enunciado en el presente apartado.

f) En general, queda prohibida la consumición en la vía pública de alcohol u otros líquidos en envases de vidrio o similares que al romperse puedan ocasionar peligro para la circulación de vehículos y peatones. Se exceptúa el consumo en lugares habilitados al efecto.

g) Está prohibido el vertido en la vía pública de sustancias residuales y otras que alteren la composición asfáltica o atenten contra la salud pública. En particular, está prohibido realizar necesidades fisiológicas en la vía pública.

h) Los casales de Falles cesarán su actividad, como máximo, a las 04,00 h., excepto los días 11, 12 y 18 de marzo, que lo podrán hacer a las 05,00 h.

El equilibrio entre la fiesta y el respeto al descanso nocturno necesita de la colaboración de todos y el respeto a las más elementales normas de convivencia.

Espero que la observación de las normas anteriores sirvan para realzar nuestras fiestas y que todos podamos disfrutar de las mismas.

El Alcalde, Marcelino Domingo Pruñonosa

Benicarló a 24 de febrero de 2011

Durante Las fallas no te olvides de continuar cuidando el medio ambiente

Haz una gestión correcta de tus residuos,
depositándolos en el lugar que les
corresponde.

Los envases
metálicos (vasos de
caña, botellas de
refrescos...) de
plástico (botellas de
agua, refrescos,
sorzuzumilas,
bistres, sardinas,
poliestireno y
aluminio, ...) y
envases de brick
(leche, zumos,
batidos, ...).

Las botellas de
vidrio y los
tarros de
cristal, sin
tapones ni
lapas y vacías
de líquidos

Los papeles de
libros,
revistas,
periódicos... y
los cartones de
cajas y
embalajes
deben
deponerse
plegados.



Tienes a tu disposición un cooperativo para depositar los siguientes tipos de residuos:
Muebles, electrodomésticos, aparatos de electrónica de consumo, colchones, enseres, lámparas de descarga y bombillas, restos de obras menores, restos de poda y vegetales de jardín, pilas y baterías, móviles y ordenadores, aceites usados comestibles, radiografías, maderas, calzado y textiles, envases y sus residuos de sustancias peligrosas como pinturas y disolventes, etc.

Horario a 5 años:

De 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas

Domingos: De 10 a 14 horas

Lugar: Camí de Sant Mateu, s/n.
Al lado del campo de fútbol

Cooperativo móvil todos los sábados de 10.00 a 13.00h en la Plaza de la Constitución.

Puedes solicitar la recogida gratuita de residuos voluminosos como muebles, colchones, otros enseres o electrodomésticos en la oficina de atención:

Pza. Ministro Marcelino Domingo, 4
Lunes a Viernes de 9:30 a 15:00
Tel. 964 46 12 53



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayunt. de Benicarló	964 470 050
Juzgado de Paz	964 470 146
Oficina de Turismo	964 473 180
Centro Geriátrico	964 471 867
EMERGENCIAS	112
Policía Local	964 475 300
Guardia Civil	964 465 010
	062
Bomberos	085
	964 460 222
Centro de Salud	964 474 505
AMBULANCIAS	964 222 222
Protección Civil	629 666 208
Cruz Roja	964 244 300
HOSPITAL Vinaròs	964 477 000
	964 477 160
RENFE	964 240 202
Taxis Benicarló	964 460 506



Ajuntament
de Benicarló



Policía Local
Concejalía Policia